

GOBIERNO DE TODOS



Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Institucionales, derivados de Informes y Evaluaciones Externas Anexo E

Avance del Documento Institucional

Nombre de la Dependencia/Entidad: Nombre del programa: Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche (INPESCA)

Rescate del Campo y Visión del Mar

Núm. Consc.	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o evidencias	% de Auance	Identificación del Documento Probatorio	Observaciones
3	Generar un procedimiento para fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones publicas	Dirección de Planeación Estratégica y Proyectos Específicos	Se estableció un mecanismo de consulta pública como parte del proceso de validación de las Reglas de Operación, el cual fomenta la participación del sector	 Dirección de Programas Dirección de Ordenamiento Pesquero y Acuícola Dirección de Planeación Estratégica y Proyectos Específicos Dirección Jurídica Dirección de Igualdad Sustantiva 	28 de Febrero, 2025	Reglas de Operación sometidas a consulta pública en atención a lo establecido en el artículo 74 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Campeche y sus Municipios.	Documento de Reglas de Operación del Programa para el ejercicio 2025	100%	Reglas de Operación sujetadas a consulta pública. Oficios de solicitud y validación de Reglas de Operación	

Lic. Ulises Benjamín Durán Vallejos

Director de Programas

Mtro. Edward Jesús Ceballos Alejandre Director General del Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche Lic. Javier Iván Alonzo Bernal Enlace de Evaluación y Director de Planeación Estratégica y Proyectos Específicos

MAP. Pedro Alberto Ricardo Guerrero Sánchez Director Jurídico Cap. Carlos Énrique Guerrero Horta Director de Ordenamiento Pesquero y

Acuicola

Lic. Rosa Angélica Chab Galera

Directora de Vinculación y Enlace Institucional